

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)

Amurrio, Álava, a 27 de abril de 2026

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, **TUBOS REUNIDOS, S.A.** (en adelante, “Tubos Reunidos” o la “Sociedad”) mediante el presente escrito comunica la siguiente información, que por su interés considera necesario difundir entre los inversores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A. ha tomado razón en el día de hoy de la comunicación remitida previamente por D. Cristóbal Valdés Guinea en la que informó de su cese voluntario como miembro del Consejo de Administración y como miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con efectos desde el día de hoy, 27 de abril de 2026.

Según manifiesta D. Cristóbal Valdés en su carta, las razones por las que ha decidido presentar su cese voluntario son literalmente las siguientes: *“Las razones son única y exclusivamente de índole profesional, por parte mía mis actuales responsabilidades como consejero delegado en otra compañía, así como las de consejero independiente de dos sociedades más, hacen imposible compatibilizarlas con la dedicación que requiere la función de consejero en Tubos Reunidos. Esta situación ya la he transmitido a los accionistas a los que represento en la compañía. Quiero agradecerles a ellos y a todos los miembros del Consejo y profesionales de la empresa su confianza y trabajo en equipo realizado durante todos estos años”*

Inés Núñez de la Parte
Secretaria del Consejo de Administración
Tubos Reunidos. S.A.

Tubos Reunidos S.A. Domicilio social – Barrio Sagarribai s/n, Amurrio (Araba/Alava). Inscrita en el Registro Mercantil de Álava, al tomo 881, folio 151, hoja VI-6.719. C.I.F. A48011555. Página web: www.tubosreunidosgroup.com.

Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.

